

# EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre. . . . . 1,50 ptas.

Números sueltos 0,25

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago anticipado.

## DIRECTOR

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA

## SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

## ADMINISTRACION:

LIBRERIA DE FANDO Y HERMANO,  
COMERCIO, 31.

## ¡¡JUSTICIA!!

El infame y cobarde atentado de que fué víctima, en la noche del 17 de Enero último, nuestro querido amigo y compañero D. Matías Moreno, ha causado tal indignación en nuestra alma que, seguramente, si dejáramos correr la pluma á impulsos tan sólo de los sentimientos de que se halla poseído nuestro corazón, la protesta que EL NUEVO ATENEO tiene que formular contra la incalificable tropelía cometida en la persona del dignísimo catedrático de dibujo del Instituto, había de traspasar los límites que nuestro profundo respeto á las leyes nos aconseja y aun los que el secreto del sumario, que se está instruyendo, nos impone.

A los Tribunales de justicia corresponde, hoy por hoy, de una manera exclusiva el difícil y penoso trabajo de depurar las circunstancias todas del hecho punible que tan honda como triste y desconsoladora impresión ha producido, en esta imperial ciudad, no acostumbrada á tales actos de salvajismo. A esos Tribunales, pues, á su rectitud, á su ejemplaridad se lo entregamos, íntegro, intacto, hasta que los mismos Tribunales consideren llegado el día de entregarlo á su vez á la publicidad.

Para entonces nos reservamos el derecho de examinarlo, de analizarlo todo, detenida y concienzudamente, y ofrecemos, inspirados en la más estricta imparcialidad y con la entereza y energía que exige el asunto, dar á cada uno lo que sea suyo, lo que merezca en justicia.

Pero en tanto llega ese día, que ansiamos muy de veras se acerque, séanos lícito protestar del hecho criminoso y pedir contra los autores del mismo la imposición de la pena correspondiente, con la inflexible severidad que el Código castiga delitos tan graves como el de que se trata.

Y en cuanto á nuestro querido amigo Sr. Moreno, una nuestra cariñosa felicitación por haber salido ileso del atentado, á las inequívocas demostraciones de afecto y de simpatías que ha recibido de multitud de familias que acudieron presurosas á expresarle el profundo pesar que les había causado la noticia de tan villana agresión.

Hé aquí ahora lo que han publicado acerca del suceso los periódicos de la localidad y algunos de los más importantes de Madrid.

*El Liberal Dinástico*, en su número del día 20 de Enero, decía lo que sigue:

«La noche del lunes, en la calle del Comercio, y frente á la tienda de D. Mariano Ortiz, ocurrió un suceso lamentable y del que no quisiéramos vernos obligados á ocuparnos.

Según de público se decía, en el lugar de la ocurrencia, nuestro amigo D. Matías Moreno fué agredido por un sujeto que casi á boca de jarro le disparó un revólver. Al ruido de la detonación, varios transeuntes y el dueño del inmediato almacén de curtidos, D. Casimiro González, sujetaron al agresor, pero sin poder encontrarle el arma de que se había servido.

Por fortuna, el Sr. Moreno salió ileso y la bala no causó otros estragos que la ruptura de varios objetos en el establecimiento del Sr. Ortiz.

Atentados de este género merecen la unánime reprobación de las gentes honradas.

En Toledo, donde nadie recuerda acontecimiento análogo al que acabamos de referir, el atentado de que ha sido víctima el Sr. Moreno ha causado general indignación.

Nosotros no podemos dejar de asociarnos á ella con toda nuestra alma.»

Y en su número del día 23 del mismo mes, escribía:

«*El Centro*, en su número del miércoles, vino á sorprendernos con la noticia de haber sido víctima de una agresión su director D. Federico Lafuente.

Nosotros no sabíamos de otra que la sufrida por nuestro amigo D. Matías Moreno, en la calle del Comercio, la noche del 17, pues de haber tenido conocimiento de ella segura-



mente hubiéramos estado al lado de nuestro compañero para protestar contra el atentado.

Nuestra sorpresa llegó á su colmo al encontrar en las columnas de *El Imparcial*, *El Liberal* y *La Correspondencia* el telegrama siguiente:

«*Toledo* 19 (7,15 n).

»El director del periódico *El Centro* ha sido objeto de una agresión. Al regresar anoche á su casa, le dispararon un tiro. Supónese que la causa haya sido un artículo publicado hace tiempo en dicho periódico.—I. E.»

*El Globo*, en su número del sábado, vuelve por los fueros de la verdad en estos términos:

«Personas bien informadas, y que nos merecen entero crédito, nos escriben de Toledo, dándonos cuenta de la villana agresión de que ha sido víctima el distinguido catedrático de aquel Instituto D. Matías Moreno, que recibió un tiro á boca de jarro, saliendo afortunadamente ileso.

«No ha sido, pues, el agredido el director del periódico *El Centro*, conforme aparecía en el telegrama ayer publicado por varios colegas, sino el Sr. Moreno, y así lo confirman los periódicos toledanos *La República* y *El Liberal Dinástico* en su último número, al dar cuenta de tan infame hecho que ha indignado á toda la población.

»Los tribunales de justicia sabrán castigar este delito de asesinato frustrado.»

Triste, muy triste es que se haya cometido un atentado de la naturaleza del que lamentamos; pero es más triste aún eso de lanzar sobre la víctima la odiosidad que ha de caer toda entera sobre el agresor.

Y de que esto ha intentado hacerse son buena prueba el suelto de *El Centro* y los telegramas enviados á Madrid.»

El mismo colega el día 30 dice lo que sigue:

«En el número de *El Día*, correspondiente al viernes último, leemos con gran sorpresa lo siguiente:

«El Director del periódico reformista de Toledo, *El Centro*, D. Federico Lafuente, tiene presentada denuncia contra los autores del atentado de que fué víctima hace pocas noches. Y á propósito de este atentado, nos dicen que no sólo se realizó contra dicho señor, sino que sus autores han llevado su osadía hasta suponer que la víctima había sido otra persona y denunciar como autor á un hermano del propio Sr. Lafuente, para librarse así del castigo que pudiera imponérseles.»

Como de costumbre, *El Día* no sabe lo que se pesca.

Hace ya algunos días que se dictó auto de procesamiento y prisión contra D. Ruperto Lafuente, hermano de D. Federico, como autor del atentado cometido contra un digno catedrático de este Instituto.

Vuelva *El Día* á sus Ligas y no hable de lo que no sabe.»

Por su parte *La República*, en el número del día 20, dijo:

«Los vecinos de la calle del Comercio presenciaron la noche del lunes un escándalo mayúsculo á consecuencia de un atentado incalificable para todas las personas que se enteraron del asunto.

Constituidos en el lugar del suceso pudimos recoger algunos detalles de tal gravedad por las circunstancias verdaderamente extraordinarias del caso y por figurar en él un artista muy conocido y estimado en Toledo y el director de un periódico

local y un hermano suyo, que por hoy nos abstenemos de dar pormenores de este enojoso asunto, aparte de que nos lo veda el secreto del sumario.

Nuestros sentimientos nos inducen á desear que la gravedad de algunas circunstancias que públicamente se referían fueran exageraciones del momento; pues nos resistimos á creer que quepa en nadie tal villanía; pero interesados como estamos en que se esclarezca el hecho para bien de todos, excitamos á los vecinos de la calle del Comercio que le presenciaron á que presten su concurso á la Autoridad declarando todas las incidencias del suceso.

Deber del ciudadano honrado es favorecer y ayudar siempre la acción de la justicia.»

El mismo colega, en el número del día 25, publicó la siguiente aclaración:

«Con las precauciones que la prudencia nos aconsejaba, dimos cuenta del atentado de que fué víctima nuestro amigo D. Matías Moreno, en la calle del Comercio, en la noche del 17 del actual.

Imponíansenos las reservas propias de un asunto que estaba *sub judice*, y apenas nos hicimos eco de otra cosa que de lo que de público se decía; lo que no pudimos menos de extrañar fué el suelto que *El Centro* publicó diciendo que su director había sido víctima de un atentado. Un telegrama publicado simultáneamente en los columnas de *El Liberal*, *El Imparcial* y *La Correspondencia* y firmado por I. Encinas, confirmaba, al parecer, la noticia.

A los dos días se dijo de público que se había dictado auto de procesamiento y de prisión contra un hermano del director de *El Centro*, á consecuencia del asunto y ya había desaparecido de Toledo, dando esto lugar á los comentarios consiguientes.

*El Globo* y *El Progreso* por su parte han aclarado el asunto.

Nosotros no podemos por menos de adherirnos en absoluto al grito unánime de reprobación hacia el autor de tal atentado.»

Y en el número correspondiente al día de ayer, añade:

«*El Centro* nos permitirá que por última vez nos ocupemos del asunto que tanto le molesta; pero nos obligan á ello, no sólo los fueros de la verdad, sino también nuestro propio decoro.

Al acusarnos de haber violado el secreto del sumario debió él antes no olvidarse de lo que tan sin conciencia nos imputaba, teniendo en cuenta que si con falsos rumores puede extraviarse la opinión pública, no se consigue en cambio que esos rumores traspasen las puertas de las salas de Justicia.

Si estos consejos hubiera tenido el colega presentes, consejos que no rezan con nosotros, habría enmudecido en lo de la imaginaria agresión de su director, con que pretendió hacer ver á sus abonados cosas que no existían.

Por lo demás, las denuncias del colega son lo más inocentes que se conocen de su género.

La que hace al público y al Juzgado, de nuestra ligereza, es inútil y risible, porque precisamente el mismo día que la estampaba en sus columnas, firmaba el Juez instructor el siguiente documento, publicado ya en el *Boletín oficial*:



« D. Cristino Piñeyro y Fernández, juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á D. Ruperto Lafuente y López, natural de Asenjo, provincia de Logroño, y vecino de Calcena, en la de Zaragoza, soltero, de diez y nueve años de edad, estudiante, cuyas demás señas del mismo se ignoran, y el cual resulta haberse dirigido á expresado Zaragoza, donde se dedica accidentalmente al negocio de vinos, para que en el término de quince días, que deberán contarse desde el en que se inserte en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado á responder de los cargos que resultan en sumario que contra el mismo se instruye por el delito de homicidio frustrado en la persona del vecino de esta capital D. Matías Moreno y González, previniéndole que si no comparece le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo se ruega á todas las Autoridades, así civiles como militares é individuos de la policía judicial, procedan á la busca y captura de indicado D. Ruperto Lafuente, y caso de que fuere habido le pongan á disposición de este Juzgado.

Dado en Toledo á 26 de Enero de 1887.—Cristino Piñeyro.—Por su mandado, Ventura Martín.»

Y además porque en cuestión de denuncias no hay ser más desdichado que *El Centro*.

Ahora puede *El Centro* dudar cuanto guste de la existencia del auto de procesamiento y de prisión, y decirnos que debíamos haber consultado la ley de Enjuiciamiento criminal, y aun si le parece oportuno «contestar á los que mandan sueltos de encargo á Madrid, con juicios que no en todas partes se tolerarían.»

También *La Voz Provincial* consagró al atentado las siguientes líneas, en su número del día 22:

«Un lamentable suceso alarmó súbitamente al pacífico vecindario de la calle del Comercio en la noche del lunes último.

Figuran en la cuestión un artista de la ciudad, el director de un colega local y un hermano de este último.

Nos abstenemos de dar pormenores de este enojoso asunto, que deploramos con todo nuestro corazón, porque se está formando el correspondiente sumario en averiguación de los hechos.»

De los colegas madrileños, aparte de *El Globo*, cuya rectificación queda ya reproducida, se han ocupado del asunto *El Progreso* en estos términos:

«Cartas que recibimos de Toledo nos ruegan rectifiquemos un telegrama, que procedente de aquella capital, publicaron ayer *El Imparcial* y *El Liberal*, dando cuenta de una supuesta agresión de que había sido objeto el director de *El Centro*, periódico romerista, que allí se publica.

El agredido no fué dicho señor, sino un querido amigo nuestro, el conocido pintor D. Matías Moreno, catedrático del Instituto.

Hallándose el asunto *sub judice* no podemos ser más explícitos, pero consecuentes á lo que nos dicen de Toledo, suplicamos á nuestros lectores suspendan todo juicio hasta que se conozca el resultado del sumario, que ya se estará terminando.

En su número del día 22 de Enero rectificó también *El Día* las falsas noticias propaladas por telegramas procedentes de esta ciudad, en esta forma:

«El catedrático del Instituto de Toledo, D. Matías Moreno y no el director de *El Centro*, como dijo un telegrama, fué objeto hace pocas noches de bárbara agresión, de la cual salió ileso por fortuna.»

Consolador es, en alto grado, que la verdad se haya abierto paso en la opinión pública, reflejada en la Prensa periódica, y que hayan resultado inútiles los poco noble medios de que intentaron valerse los agresores para rehuir la responsabilidad que pesa sobre ellos y que en su día ha de exigírseles en nombre de la Ley y de la Justicia!.....

## EN SUEÑOS

Era yo colibrí de la selva,  
De tu cuello mi nido colgué,  
Respiraba tu aliento, y bebía  
En tus labios aromas y miel.

Era un hada, mi gruta de encantos,  
Dueño mío, en tu pecho escondí;  
Y ni el rey de los genios alados,  
Cual tú fué poderoso y feliz.

Era un angel, flotaban tendidas  
Por el eter mis alas de luz.  
Iba al cielo, á mi centro, á mi patria,  
Iba al cielo, y el cielo eras tú.

ESPERANZA.

## ECOS DE LA QUINCENA.

Empezó la que registramos con un suceso escandaloso, ocurrido en las primeras horas de la noche del 17, en plena calle del Comercio.

Las circunstancias que en el hecho han concurrido son conocidas de todo el vecindario y por lo incomprensibles, han causado general indignación.

La justicia, ante cuyo fallo inexorable debemos inclinar la cabeza, descubrirá la verdad. Como cronistas, después del artículo que figura en este número, no debemos decir más.

Los asuntos de actualidad que llaman la atención son: el silencio de los *liberales reformistas* (¿?); la Asamblea del partido republicano progresista democrático y las adivinaciones de Mr. Cumberland.

De los *liberales* (¿?) de nuevo cuño qué diremos; que han nacido al calor del desprestigio y lo que desprestigiado viene al mundo, sabido es cómo tiene que morir.

Vamos progresando en política, como en todo, y los ambiciosos de.... muchas cosas, ya no causan sensación, sólo producen hilaridad.

¡Como que ya tenemos un partido de *bufos*!

¡Y aún hay quien se extrañe del silencio de estos nuevos salvadores del país!

¿Qué ha de suceder de este matrimonio *in-civil*? Lo que era de esperar; lo que al *marido* parezca reaccionario, la *mujer* lo tomará por muy liberal y viceversa.

¿Qué *liberales* (¿?) los del partido en agraz, sobre todo si los *húsares* de fila se parecen á los de Toledo.

¡Pobre libertad en sus manos! Nadie la va á conocer.

\* \* \*



Las sesiones de la Asamblea republicana tocan á su término, y aunque se ha demostrado en ellas diversidad de tendencias, esperamos que al fin no se produzca excisión y que, por el contrario, se robustezca el partido.

La tempestad es seguro anuncio de la calma. Esta llegará; los que hoy se bañan en agua de rosas, esperando un rompimiento, sufrirán un desengaño y la democracia recorrerá imperturbable su camino.

No convienen desmenbramientos á los partidos republicanos, y en los actuales momentos, más que nunca, deben unirse en apretado haz, para combatir al común enemigo.

\* \*

La coalición, independiente de lo que al fin determine esta Asamblea, á pesar de los pesares, subsistirá, tomará cuerpo y luchará cual es de su deber en todos los terrenos á que las circunstancias le obliguen.

Este es nuestro parecer; estas nuestras esperanzas.

Con serenidad, sin impaciencia, y con corazón llega el hombre donde se propone.

Y no han de faltar ni tiempo ni miembros.

El adivino Mr. Cumberland continúa en Madrid llamando notablemente la atención con sus sorprendentes experimentos, que ha llevado más allá de un pequeño círculo, saliendo del Hotel de París á buscar un alfiler escondido en un comercio de la calle Mayor.

Los hombres de ciencia se preocupan con el fenómeno que atribuyen á causas de hipnotismo, y le estudian con marcada atención.

Si llegan á conocer las causas, qué cosas vamos á oír ver y callar cuando todos seamos adivinos.

El mundo será una Babel ó mejor dicho un infierno.

Al Sr. Cumberland parece que se le ha propuesto averigüe dónde tiene el Sr. Sagasta escondido el *sufragio universal* y sus *ideas políticas* el Sr. Romero Robledo.

Ha contestado que semejantes hallazgos están totalmente fuera del alcance de sus facultades.

Lo creemos, sin que nadie nos lo afirme. ¿Cómo encontrar lo que no existe?

\* \*

La Empresa de Rojas parece que ha hecho proposiciones al citado Sr. Cumberland para que en aquel coliseo dé una de sus celebradas y aplaudidas sesiones.

Mucho nos alegraríamos de poderle admirar en nuestra ciudad.

La Sociedad Cooperativa de Obreros, en sesión de 14 del anterior, acordó el nombramiento de socio honorario de la misma del Excmo. Sr. D. Venancio González, y manifestarle, así como también al Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, Ministro de Estado, su gratitud por el interés y celo que han desplegado para conseguir del Gobierno la continuación en nuestra ciudad de la Academia General Militar y reedificación del Alcázar.

\* \*

También, por estos mismos motivos, la Sociedad de Amigos del País, en sesión del 27, acordó por aclamación y declaró socio honorario de la misma al referido Sr. D. Venancio González; así como dar las gracias más expresivas por las importantes gestiones practicadas en beneficio de

esta Imperial Ciudad á los Sres. Despujols, Galbis, Eminentísimo Sr. Cardenal Payá y á las corporaciones y personalidades que han contribuído á aquel fin.

El Ayuntamiento ha recibido la siguiente comunicación que íntegra trasladamos á nuestras columnas por lo satisfactorio de su contenido para los señores del Municipio y vecinos de esta ciudad:

«Capitanía general de Castilla la Nueva.—E. M.—Sección 2.<sup>a</sup>—Enterado por el Excmo. Sr. Director de la Academia General Militar y Gobernador Militar de esa provincia del celo con que tanto por esa Corporación como por todo el vecindario, se ha cooperado á la extinción del incendio ocurrido en el Alcázar de esa ciudad el 9 del corriente, cuyo poderoso auxilio ha contribuído á evitar mayores males, creo un deber de justicia darles las gracias y expresarles mi gratitud por el interés que han mostrado por salvar uno de los monumentos artísticos más dignos de estima para la Nación, y por los auxilios que han prestado á los alumnos y tropa; rogando á V. S. haga extensivos mis sentimientos á todos los vecinos y muy especialmente al Cuerpo de Bomberos por la eficacia y utilidad de los servicios que han prestado en tan lamentable siniestro.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 24 de Enero de 1887.—Arsenio Martínez Campos.—Sr. Alcalde Constitucional de Toledo.»

El Ayuntamiento ha elevado á la Reina Regente el siguiente mensaje, que, como cuestión de localidad, creemos un deber darlo á conocer á nuestros abonados.

«SEÑORA: Al interesarse V. M. en la pena que embarga los corazones de todos los españoles y conturba el ánimo de los toledanos, con motivo del siniestro ocurrido en el sumptuoso Alcázar del gran Carlos V, procurando desde el elevado solio que tan legítimamente ocupa, el posible remedio de esta gran desgracia nacional, ha demostrado una vez más con cuán hermosos y justos títulos ciñen sus sienes la diadema del poder y la aureola de todas las virtudes.

»La Imperial Ciudad, que siempre pronunciará con cariñoso respeto el nombre venerando de Alfonso el Pacificador, vuestro malogrado esposo (Q. D. H.), asocia desde ahora á uno de sus más célebres fastos los muy augustos de Alfonso XIII y de María Cristina, la reina Regente.

»Dignaos, señora, aceptar este pequeño testimonio de la gratitud de un pueblo que os ama y bendice y que, á fuer de hidalgo, perpetuará en las generaciones venideras la memoria de los beneficios recibidos.

» Señora, A los R. P. de V. M. »

Una Comisión compuesta de los Sres. Bringas (D. A.), Bernáldez, (D. A.), Nieto (D. M.), Bringas (D. T.), Infantes (D. J.) y Carrillo (D. P.), salió de esta el 18 del anterior con dirección á Madrid, con el fin de dar las gracias al Gobierno por su actitud en favor de nuestra ciudad, con motivo del incendio del Alcázar.

Los expresados señores cumplieron con su misión al siguiente día 19, é hicieron entrega al Sr. D. Venancio González de una copia certificada del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 14, y en la cual se le declaraba hijo adoptivo de Toledo.



El día 24 contrajo matrimonio la bella señorita doña Dolores de Montagut con el distinguido alférez de húsares de Pavía, D. Timoteo Gómez y Sánchez.

Los venturosos recién casados salieron el mismo día para la corte. Les deseamos todo género de felicidades y una eterna luna de miel.

Varias han sido las peticiones de ciudades de alguna importancia que, aprovechándose del siniestro ocurrido en el Alcázar, han solicitado el traslado de la Academia General Militar.

El ministro de la Guerra, en pleno Congreso, ha declarado que los alumnos no pueden vivir externos por lo caro de la vida en nuestra ciudad.

Atravesamos, pues, un período difícil, y llamados estamos por todos conceptos á hacer desaparecer la idea de caridad que hace ya mucho tiempo viene cundiendo entre las clases militares respecto de Toledo, y que desgraciadamente es verdad en mucha parte, como viene sucediendo en todas las capitales; pues es racional que los artículos de consumo, casas de alquiler, de huéspedes y fondas, se encarezcan á proporción del aumento de contribuciones que cada día va siendo mayor; pero, por esto mismo debemos hacer un esfuerzo á fin de que no lleguemos á perder por una parte lo que por otra podamos ganar.

Damos, pues, la voz de alerta á los caseros, comerciantes é industriales para conseguir que los precios se sostengan dentro de un medio razonable, sin que por eso se perjudiquen los intereses de unos ó de otros; y muy especialmente, elevamos nuestra voz á los industriales panaderos y carniceros para que se abstengan de alzas de precios injustificadas, que más que provecho pudieran ser causa de disgustos.

Tengamos todos el deseo de conservar en nuestro seno los establecimientos militares que hoy se albergan entre nosotros, y el patriotismo necesario para que Toledo sea digna, en todos conceptos, de la atención de propios y extraños, con beneficio siempre de sus intereses; no perdamos en un día los sacrificios de tantos años.

El día 29 se inauguró en el real sitio de Aranjuez el establecimiento del Colegio de Huérfanos de la Infantería.

A este acto, que se ha revestido de grandísima solemnidad, ha asistido la Reina Regente y las Infantas, los Ministros de la Guerra y de Marina, los Capitanes generales de Ejército, Directores generales de las armas, Jefes superiores de Palacio y todos los coroneles y primeros jefes de los Regimientos de Infantería y Batallones de Cazadores.

El acto ha sido lindísimo, y muy aplaudidas las obras llevadas á cabo en el edificio cedido por la Reina Regente y que ha sido bendecido por el Emmo. Sr. Cardenal Payá, que con dicho objeto se había trasladado al Real Sitio.

Después de la comida, que fué espléndida, leyó una Memoria sobre el Colegio el Subdirector del mismo Sr. Teniente Coronel, D. Tomás Cortijo, y pronunciaron brillantes discursos los Sres. General Primo de Rivera y Brigadier Fuentes, el primero de estos dos últimos señores dedicó algunas frases á nuestra ciudad, agradeciendo la protección que ha prestado al Colegio durante los quince años que aquí estuvo instalado, recordando al propio tiempo la sensible desgracia reciente del incendio del Alcázar.

El Sr. Brigadier Fuentes se redujo á hacer alguna historia del actual estado del Colegio, solicitando para terminar la obra comenzada, la cooperación como socios de todos los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería, con lo cual conceptúa salvada para siempre la Asociación.

Hubo como es de rigor en estos casos muchos vivas y nutridas salvas de aplausos.

\*  
\*\*

Sentimos mucho la desaparición del Colegio de nuestra ciudad, y más que esto las causas que para ello hayan podido influir, y felicitamos á Aranjuez por la adquisición, deseando próspera vida al Colegio de Huérfanos, que el entusiasmo del día 29 sea eterno y que los huérfanos de los militares acogidos alcancen un porvenir digno de los sacrificios que sólo en su obsequio se imponen los Jefes y Oficiales de la Infantería: más diremos; bendita la hora de la traslación del Colegio al Real Sitio, si ésta ha de redundar en mayor beneficio de las viudas de los militares, que conseguirán ver á sus hijos acogidos en el mismo día del fallecimiento de sus esposos, y en último término con una carrera digna y apropiada á lo que deben esperar del buen nombre de la Asociación.

Esta noche abre nuevamente sus puertas el Teatro de Rojas con una Compañía cómico-lírica, cuyo personal es el siguiente:

«Maestro director, D. Antonio Raso.—Director de escena, D. Leopoldo Comerma.—Primera tiple, doña Purificación Torres.—Tiple cómica, doña María López.—Tiple característica, doña Laura Asensio.—Tenores cómicos, don Enrique García y D. Jerónimo Capa.—Bajo cómico, don Leopoldo Comerma.—Primer barítono, D. Antonio Rodríguez.—Segundo barítono, D. Manuel Lalinde.—Partiquinos, D. José Manzano y D. Carlos Mendizábal.—Apuntadores, D. José Acebo y D. Isidro Gil.»

La función anunciada se compone de la zarzuela en dos actos *La Gullina Ciega*, y la en un acto *Música del Porvenir*.

La orquesta la constituye un sexteto que ha sido ajustado en Madrid.

Deseamos ingresos á la Empresa y que al público agrade este nuevo cuadro de artistas.

FAKIR.

## MISCELÁNEA

**Enhorabuena.**—Se la enviamos muy cariñosa al Sr. D. Fermín Larrazabal, Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, por la gran cruz de Carlos III con que ha sido agraciado, en premio á sus relevantes servicios en el cargo que viene desempeñando hace tantos años.

Recíbala también, y muy cordial, nuestro querido amigo D. Matías Moreno por haber adquirido el Ministerio de Fomento su precioso cuadro *Los dos sueños*, con destino al Museo Nacional, donde ya figuraba, adquirido también por el Estado, otro cuadro de tan distinguido artista.

**Nombramientos.**—Para el cargo de Teniente fiscal de esta Audiencia, por ascenso á Magistrado del Sr. Nogueiras, ha sido nombrado el Sr. D. Gabriel Lopez Dávila, quien tomó posesión de su destino el 17 del anterior. Sea bienvenido.



Para la vacante de Magistrado que ocasionó el ascenso del Sr. Zanon, ha sido nombrado el Sr. D. Gregorio Martínez Serrano, Magistrado de la de Figueras.

Para la vacante de Magistrado suplente de esta Audiencia, que originó la renuncia del Sr. Nieto, ha sido nombrado nuestro director D. Saturnino Milego.

**Defunciones.**—El día 15 del anterior Enero pasó á mejor vida la Sra. Doña Antonia Cano y Romillo, viuda de D. Inocencio Cano; el 27 falleció la Sra. Doña María de la Paz Hurtado Lozano, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Cervilla y Calvente; y el 28 dejó de existir el señor D. Lucas Torrecilla y Romero, jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia.

Llegue á sus atribuladas familias la expresión del más sentido pésame por las irreparables pérdidas que han sufrido.

**Que se corrija.**—Hemos oído quejarse á algunos socios de la *Cooperativa de Obreros*, de que los encargados de repartir el pan á domicilio, suelen con mucha frecuencia dejar de entregar los bonos correspondientes, unas veces bajo el pretexto de que no los tienen, otras de que los han olvidado ó de que se les han concluido, etc., etc.

También en los almacenes de la Sociedad suelen algunas veces negarse á extender los vales respectivos, bajo pretextos que resultan ridículos, tratándose de una dependencia que está funcionando hace ya mucho tiempo y cuya marcha no se ensaya ahora por primera vez.

Nos prometemos que con esta sola indicación se corregirán, desde luego, tales motivos de queja.

**Lo sentimos.**—Nuestro querido colega *La Voz Provincial* ha anunciado en su último número que suspende, por ahora, su publicación.

Deseamos que la suspensión no se convierta en desaparición, pues publicaciones como *La Voz Provincial* hacen siempre falta, y principalmente en provincias como ésta, que ha carecido casi siempre de Prensa que defendiera sus intereses.

**¡Señor Gobernador!**—Hemos tenido ocasión de oír á dos ex-Alcaldes de Noez lamentarse de atropellos y de vejaciones de que han sido víctimas por parte del Alcalde actual; siendo lo más raro del caso, según informes, que no obstante el largo tiempo que va transcurrido desde que acudieron en queja á este Gobierno de provincia, y aun desde que el Síndico de aquel Ayuntamiento envió la formal denuncia de dichos abusos, nada se haya resuelto gubernativamente, ni se haya pasado tampoco el tanto de culpa á los tribunales de justicia, si como la naturaleza de los hechos denunciados indica, son los llamados á entender en el asunto.

Nosotros, que conocemos la rectitud de V. S., esperamos fundadamente que no ha de hacerse esperar la resolución gubernativa sobre la queja y denuncia de que se trata, siquiera para que no pueda creerse que *alguna mano oculta* detiene la marcha del expediente que se mandó instruir.

**Servicio de correos.**—Nos escribe un suscriptor de Perales del Río, «que recibe los números con bastante irregu-

laridad, no obstante tener que abonar cinco céntimos por cada periódico que llega á sus manos, pues se carece de peatón del Gobierno que haga el servicio.»

¿No podría corregirse este abuso, que á la corta ó á la larga redundaría en contra de las publicaciones?

**Ocios literarios.**—Por falta de espacio, en este número, ha tenido que quedar en caja para otro un artículo crítico sobre el libro *Ocios literarios*, del Sr. D. Antonio Chápuli Navarro, ilustrado escritor á quien auguramos un brillante porvenir en la República de las Letras.

**Conformes.**—Dice *La Correspondencia Militar*:

«Según nuestras noticias, las obras del Alcázar de Toledo, consideradas como militares, no se han ajustado á la ley de Obras públicas: de desear sería que una vez que se van á costear por el Estado, se llevaran á cabo con arreglo á las disposiciones vigentes, en igual forma que se aplican á la catedral de León, la de Sevilla, Alcázar de Segovia y cuantas restauraciones se llevan á cabo por construcciones civiles, y bajo la vigilancia de la Academia de San Fernando.»

Conformes, caro colega.

**Que salga cierto.**—Leemos en *El Imparcial*:

«Dentro de breves días principiarán las obras para la reedificación del Alcázar de Toledo, á cuyo objeto se destinan los recursos que para construcciones militares existen en el ministerio de la Guerra.»

Además se están levantando ya los planos y formando los presupuestos para dichas obras, cuyo coste definitivo se calcula en un millón de pesetas.

**Nuevos colegas.**—Hemos recibido la visita de los nuevos colegas *La Revista*, de Gracia; *Las Antorchas*, de Cáceres; *Cádiz Lata*, de Cádiz; *El Cinife*, de Cartagena; *El Pueblo*, *El Monitor del Comercio*, *La Ilustración de la Infancia* y *El Folletín Ilustrado*, de Madrid.

Deseámosles muchos años de vida y desde luego dejamos establecido el cambio con tan apreciables publicaciones.

#### CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Gerindote.—Sr. D. M. R.—Recibido el importe de la suscripción hasta 31 de Diciembre último.

Quintanar.—Sr. D. P. R.—Recibida carta con libranza: queda abonado el importe de la suscripción hasta 30 de Junio próximo.

Perales del Río.—Sr. D. S. J. M.—Recibí su atenta carta con el importe de la suscripción hasta 31 de Diciembre último. La plaza á que se refiere, provista ya interinamente, por estar sujeta á la ley de destinos para sargentos.

Navalmorales.—Sr. D. I. M. de E.—Recibidas nueve pesetas, importe de la suscripción hasta fin de Diciembre anterior.

Quintanar.—Sr. D. B. D.—Recibida su carta. Gracias por la atención. Queda V. suscripto por el semestre que finalizará el 30 de Junio. Se remiten los números de Enero.

Talavera.—Sr. D. J. L. B.—Supongo obra en su poder la Agricultura.

TOLEDO, 1887.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO,  
Alcázar, 20 y Comercio, 31.



# ANUNCIOS.

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS  
DE  
**EUSTAQUIO MARTINEZ**  
49, Comercio, 49  
ESQUINA A LA CALLE DE BELEN  
TOLEDO

Continuamente se reciben novedades para señoras y caballeros

## EL ARISTÓN

igual clase que el que hasta ahora se ha vendido á 80 pesetas, se venderá desde hoy á

**70 pesetas**

A PLAZOS DE 2 SEMANALES

Piezas sueltas, á 1,50 pesetas

**MARIANO ORTIZ**

COMERCIO, 10 Y 44—TOLEDO



Máquinas "SINGER," para coser

TODOS LOS MODELOS

Á PTAS. **2,50** SEMANALES  
sin entrada ni aumento alguno.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

ENSEÑANZA Y ATENCIONES GRATIS  
A DOMICILIO.

Hilos, torzales de seda, agujas, aceite,  
piezas sueltas y accesorios para toda clase  
de costura.

LA COMPANÍA FABRIL "SINGER"

ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL

**10, Tornerías, 10,**

con Sucursales en todas las capitales de provincia.

## PLATERIA DE GOMEZ

40, COMERCIO, 40

JOYAS, RELOJES, OBJETOS DE IGLESIA

Además de los buenos surtidos de citados artículos que posee esta casa, tiene la representación de la fábrica del NUEVO PIANO PRIVILEGIADO, MULTIPLICADOR Ó DE DOBLE OCTAVA. (Modelo expuesto en dicho Establecimiento.)

## RELOJES GARANTIZADOS

DE PLATA, HIERRO Y NIKEL

A PLAZOS DE 2 PESETAS SEMANALES

**MARIANO ORTIZ**

Comercio, 10 y 44—TOLEDO



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

UNICA SUBDIRECCIÓN EN TOLEDO

A CARGO DE

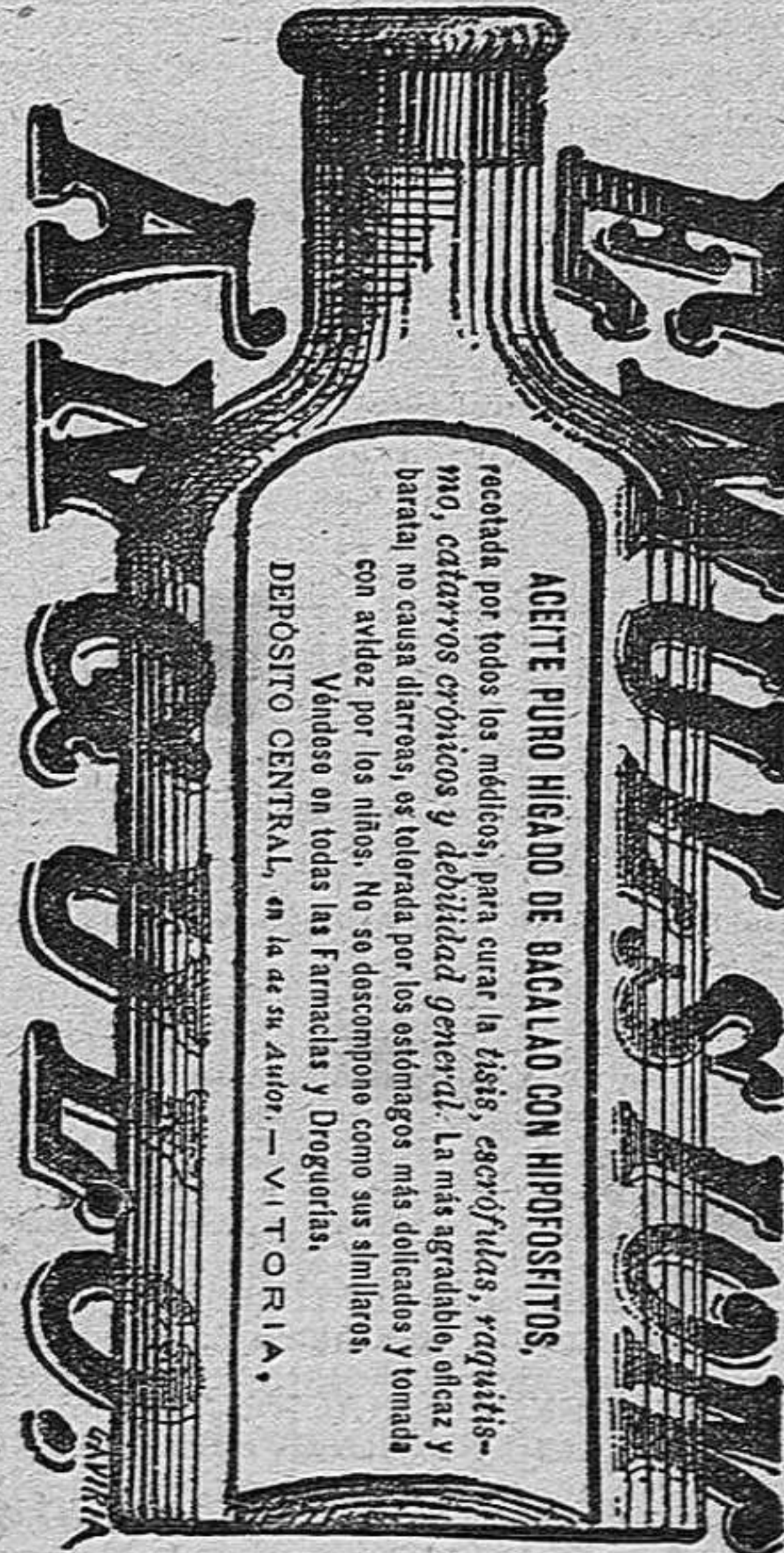
**VIUDA DE F. AMUSCO É HIJO**

LÓCUM, 16

Esta gran Compañía Nacional de Seguros reunidos ha tenido á bien favorecernos con la Subdirección en esta provincia, cargo que desempeñaba nuestro señor esposo y padre Don Fermín Amusco (Q. E. P. D.)

Lo ponemos en conocimiento de los señores asegurados para que en cuantas dudas, aumentos, cambios y rectificaciones tengan que hacer en sus seguros, así como para los que pesen verificar nuevas operaciones puedan dirigirse á nuestra casa, Lócum, 16.—V.ª de F. Amusco é Hijo.

Botica de VALIÑO—Hombre de Palo, 19—Toledo.



Botica de VALIÑO—Hombre de Palo, 19—Toledo.

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,  
recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata! no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.  
Vendose en todas las Farmacias y Droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL, en la de St. Autor.—VITORIA.



**RELOJERÍA DE ROSA, COMERCIO, 50, TOLEDO.**—  
Relojes última novedad para bolsillo, pared ó sobremesa desde 12,50 pesetas; despertadores eléctricos; relojes de pared con trompeta; timbres-dragones llamados *el terror de los ladrones*: con estos pequeños aparatos, que sirven como timbres, es imposible entrar en una habitación sin poner en alarma al que se halla dentro; cadenas, llaves, diges; especialidad en gafas, quevedos y anteojos de larga vista, gemelos para teatro y campo; aparatos electro-médicos; estereóscopos, vistas, lamparodamas y demás objetos de óptica.—Composición y colocación de campanillas eléctricas y teléfonos; taller especial para la composición de toda clase de relojes, incluso los eléctricos. Precios económicos.—Se remiten los artículos á provincias.

## EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA PERMANENTE

Variedad en formas y tamaños de retratos completa colección de vistas, especialidad en retratos de niños. reproducciones y pinturas.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
H. ROS.—Comercio, 32.

## IMPRENTA LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE  
**MENOR HERMANOS**  
DESPACHO TALLERES  
Comercio, 57 Sillería, 15  
TOLEDO

## JOSÉ BENEAGAS,

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO.

Géneros de gran novedad para la presente estación  
CALLE DEL COMERCIO, N.º 26.

## MODAS

MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO, Zocodover, 19, tiene constantemente un elegante surtido de capotas y sombreros de la estación, preciosas faldas de bautismo, gorras, matines, peinadores y toda clase de ropa blanca para señora y niños.

Especialidad en trajes para niños.

**19, Zocodover, 19.**

**GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS Y CAMISERÍA**  
de Sobrino de Mariano M.º y Rubio, Comercio, 41 y 43.—  
En este establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido para la presente estación.

**ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACIÓN**  
PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES dirigido por el Comandante D. Agustín Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Capital social..... 48.000.000 de reales,  
Primas y reservas..... 122.627.814'50

Siniestros satisfechos en 1885, Rvn. **8.590.619,72**

Para más detalles, prospectos y hacer seguros de casas, mercancias, fábricas, mieses, etc., dirigirse al AGENTE REPRESENTANTE DE «LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL» EN TOLEDO PEDRO MORALES DÍAZ, calle de la Misericordia, núm. 6, el cual representa la Compañía desde 18 de Julio de 1863.

**ALMACEN DE CRISTALES PLANOS.—DEPÓSITO DE ZAFRAS PARA ACEITE.—MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL**  
MARIANO TOLEDO RUILOA, 10, Cuatro Calles, 10.—TOLEDO.

**ALMACÉN DE GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.**—Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de tejidos para la presente estación.—Casa en Barcelona.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO

EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Director, D. Enrique Solás

14-JUAN LABRADOR-14

## RELOJERÍA DE ALVAREZ

25, COMERCIO, 25

Esta casa, fundada en 1820, cuenta constantemente con un escogido surtido de relojes procedentes de las fábricas más acreditadas de Suiza y Alemania, teniendo montado un TALLER DE COMPOSTURAS donde se ejecutan las más difíciles.

## LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta acreditada casa ha establecido un elegante  
**COCHE FÚNEBRE**  
con magníficas colgaduras, para entierros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Los precios son económicos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

ex-Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería  
CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio-pensionistas y permanentes.—Honorarios económicos.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO  
REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ALVAREZ

2, Cuatro Calles, 2.

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

**PELUQUERÍA MADRILEÑA DE VALERO, ALCÁZAR, 5.**  
En este acreditado Establecimiento se afeita, corta y riza el pelo á 25 céntimos de peseta; se limpia la cabeza con ron de quina á 25 id.; todo con aseo, prontitud y esmero en el servicio.—Se admiten abonados dentro y fuera del Establecimiento.

Gran surtido de Perfumería extranjera, especialidad en agua de Colonia y jabones finos, todo sumamente barato y con un 10 por 100 de descuento, pasando de 5 pesetas las compras.—También hay buen surtido de añadidos para señoras á 5 pesetas uno de 90 gramos y tres cuartas de largo.